NÚMERO 2025043305

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

Administración

Delegación de funciones para celebración de matrimonio civil

Autorización para celebración de matrimonio civil

Dña. Montserrat Muñoz Sáez, Alcaldesa del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada)

HACE SABER:

Que con fecha 12 de junio de 2025, se ha dictado resolución por la Alcaldía, por la que se acuerda delegar en el Concejal D. Emilio Castillo Garrido, para la autorización del matrimonio civil entre Dña. Lorena Bueno Pérez y D. Manuel Rodríguez Cruz para el día 19 de septiembre de 2025.
Lo que se hace público para general conocimiento

En Cenes de la Vega a 31 de julio de 2025
Firmado por: la Alcaldesa-Presidenta Dña. Montserrat Muñoz Sáez

Página 104 de un total de 172
Página 1 de 1
CVE: BOP-GRA-2025-151011
Nº 151 - lunes 11 de agosto de 2025
BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada